

PUNTOS DE SUSCRICION
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion libreria de José M. del Campo, calle Génova n. 17 moderno.-Sres. hijos de Fé, Tetuan; y en las principales librerías.

PRECIOS:—Por un mes en Sevilla, 6 rs.—Por tres meses, 17.—Seis meses, 32.—Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un real para los niños, soldados y cesantes.

EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO,

DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,

CON CARICATURAS, LÁMINAS DE ACTUALIDAD Y OTRAS COSAS QUE VERÁN LOS QUE SEAN HIJOS DE ADAM É HIJAS DE NUESTRA MADRE EVA.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,

LUIS MARIANI.

Único punto de suscripcion y venta en Madrid: Kiosco de D. José Noguerras, frente al café Oriental, Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.

PUNTOS DE SUSCRICION
FUERA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corresponsales, en las librerías ó directamente enviando el importe de tres meses en libranzas de fácil cobro. La correspondencia con sobre al Director del PADRE ADAM.

PRECIOS:—Fuera de la capital, 18 rs. el trimestre enviando el importe á esta administracion.—Por comisionado, 2 rs. mas.—América y extranjero: 34 rs. el trimestre; 60 el semestre y 110 por un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

SALE Á LUZ CADA CUATRO DIAS, EN LA MISMA FORMA Y DIMENSIONES DEL PRESENTE NUMERO.

LA GRAN QUESTION.

Hay asuntos que no pueden tratarse en broma.—*El Padre Adam.*

Supone el *P. Adam* que la cuestion de Cuba no se caerá del pensamiento del gobierno.

Y dice tambien el *Padre*:

El gobierno, los hombres importantes de esta situacion, ¿no piensan emplear otros medios de persuacion para atraer á los insurrectos á un acomodo honroso, que los cañonazos, los charcos de sangre española y cubana, y en una palabra, la fuerza bruta como suprema razon?

Pues los hombres eminentes, los publicistas distinguidos de todos los paises y de todas las escuelas politicas creen, que la fuerza no es la que hace abrir los brazos para convertir otra vez en hermanos á los que una vez se han separado de los tiernos lazos que unian á la antigua familia.

La cuestion de Cuba es mas seria de lo que á muchos parece.

La insurreccion no pierde terreno, ya que nó lo gane.

España ó su gobierno, ¿ha pensado, se ha hecho cargo de las condiciones en que se encuentra para acometer una lucha con los po-

bladores de la que siempre fué el ornamento mas brillante de los dominios españoles?

Cuestion es de patriotismo el evitar á todo trance el desmembramiento del territorio.

Cuestion es de humanidad y de sangre preciosa española el carácter que vá á tomar la lucha con los que formaron un dia la colonia española que fué llamada la *siempre fiel*.

Muchos periódicos aconsejan, llevados de un patriotismo digno de elogio, que se vierta la última gota de sangre del último soldado español, y se gaste la última moneda, antes que consentir en la separacion de la provincia ultramarina que hasta aquí ha sido sometida á un régimen mas propio de esclavos que de súbditos ó hermanos.

El *P. Adam*, es tan español como el que mas: siente afluir la sangre á su corazon al considerar que el eterno abuso en las provincias ultramarinas, y nuestra crítica situacion actual, hayan dado margen á una insurreccion que no pide yá modificaciones en el modo de ser administrada, sino que exige con las armas en la mano romper por completo los lazos que la unieron con la metrópoli y ser independiente; pero por lo mismo que el *Padre* siente tanto amor por su querida pátria, desea que la cuestion de Cuba sea estudiada por quien corresponda antes de enviar allí millares sobre millares de españoles á perecer bajo aquellos cli-

mas mortíferos, y de concluir con el resto de nuestra exígua riqueza.

Muy honroso será para España el sostener bajo su dominacion la isla de Cuba; muy bochornoso será para un ministerio el que durante su estancia en el poder, se desmembre una parte del territorio: todo esto es muy atendible, pero para el *P. Adam* todas las consideraciones tienen poquisimo, ningun valor siempre que ellas entrañen la muerte de uno solo, del mas humilde, del mas inútil de sus conciudadanos.

Con mucha facilidad se dice vengán hombres á morir para sostener nuestra dominacion en Cuba, ú en otro punto de nuestro lejano y dividido territorio. Que se pregunte á las madres si sienten el mismo entusiasmo: ellas responderán que cuando un ejército extranjero ataque la independencia del territorio, cuando un poder infame trate de convertir á los ciudadanos en embrutecidos esclavos, allí estarán sus hijos, sus esposos, y aun ellas mismas, para combatir al extranjero y al tirano hasta exhalar el último aliento; pero que son avaras de esta misma sangre, cuando se quiera hacer derramarla para satisfacer mentidas cuestiones de honra llamada nacional; porque se aplican palabras á ciertas cuestiones que solo pueden hallar eco en entendimientos sencillos é ignorantes.

Vengán, se dice, ó vayan á Cuba muchos hombres, muchos cañones, muchos buques y muchísimos millones, y someteremos á los insurrectos.

¡Vaya una gracia! ¡Vaya una habilidad!

Para hacer eso, no se necesita que el que lo lleve á cabo tenga muchos entorchados, gran posicion y grave al país disfrutando de pingües sueldos.

Con esos medios, cualquiera puede hacer milagros de valor y de estrategia.

Arquimedes habria sido el señor absolutísimo del mundo, si hubiese encontrado la palanca que buscaba en el espacio para remover el globo.

Cuando Napoleon I encontró el secreto de organizar muchos millones de soldados, se hizo

el señor de la Europa. Y sin embargo, como él mismo dijo: *á la corta ó á la larga, el talento triunfa de la espada*, los mismos que sucumbieron al peso de sus numerosas huestes en Austerlitz, en Marengo y en Jena, le prepararon el Waterloo, donde quedó triturado el Alejandro del siglo XIX.

¿Qué importa, pigmeos políticos españoles, qué importa que despobleis á España llevando á morir su juventud mas lozana á aquellos apartados climas que se alian con los insurrectos para destruir vuestra dominacion?

¿Qué importa que gasteis allí el dinero que hoy no tiene España, recargando su deuda, si es que encontrais quien aun os preste?

¿Qué importan todos los sacrificios de hombres y dinero contra unos hombres que han resuelto emanciparse de la tutela y dominacion de la metrópoli?

Podreis vencerlos, triturarlos, hacerlos vuestros esclavos, consumiendo las fuerzas vitales del país gastadas en enormes cantidades de hierro y plomo; ¿pero conseguireis vuestros propósitos? ¿Durarán mucho tiempo verdes los laureles que á costa de tanta sangre y lágrimas españolas habreis arrancado? De ningun modo. La intolerancia, el exclusivismo, la avaricia, las crueles venganzas, la dura represion, volverian á enseñorearse de los vencidos, y no se haria esperar mucho una nueva insurreccion mas potente y formidable.

El deber, el patriotismo, la humanidad y el estado angustioso de nuestra Hacienda pública, y el mucho mas afflictivo de nuestras clases productoras, aconsejan que la cuestion delicada de Cuba, no sea resuelta *ab irato*, sino que se consulte la opinion del país, no solo por medio de sus representantes en las Constituyentes, si que tambien á aquellos hombres que por sus luces, por sus conocimientos especiales, puedan ilustrar al poder ejecutivo sobre la marcha que deba seguirse en el delicado asunto que nos ocupa.

Consúltese al país, repetimos, á los hombres de todas las opiniones, de todas; porque los hombres de todas las opiniones forman el

país, los hombres de todas las opiniones contribuirán con su dinero y con sus hijos á llevar á cabo una empresa, para la cual se necesitan colosales recursos de soldados y de caudales, caso que el país decida conservar á Cuba á todo trance y á costa de todo género de sacrificios.

Todas las personas sensatas consideran esta cuestion como de interés general para todos. No la consideran como de partido, porque todos los partidos han venido poniendo yá una astilla, yá un leño para formar la inmensa hoguera que arde en nuestra mas preciada colonia.

A todas, pues, corresponde resolver la cuestion cubana.

ESENCIA

DE LAS CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 17 de febrero.

(En la que tomó parte el Padre Adam, que aunque no es diputado, tiene las llaves del sacristan).

Se abrió á la una y cuarto, en *Escorpion*, (*Nubes*), bajo la presidencia provisional del Sr. Rivero.

Empezó la sesion por negar el presidente la palabra al Sr. Ochoa, que se asombró de haber sabido que los Sres. Alzugaray y Zabala votaron como diputados en la anterior.

Siguió su curso la procesion; se acordó dar varias gracias á varias comparaciones por haber felicitado á la Asamblea, y se entró en la órden del dia.

Se admitieron ó proclamaron varios diputados por Segovia y Antequera. Las actas de esta no dejaron muy satisfecho al Sr. del Rio, y tomó la palabra en contra, pidiendo se aplazara la aprobacion hasta que viniesen las informaciones y se enterara el país de las picardigüelas cometidas, nombrando de paso algunas, como destitucion de ayuntamiento, y sustitucion por otro á gusto del gobernador, etc.

El Sr. Romero Robledo contestó como interesado y trató de destruir los cargos, manifestando entre otras cosas que algunos ayuntamientos fueron renovados por honra de la revolucion de Setiembre, concluyendo por pedir la aprobacion de la Cámara.

Replicó el Sr. Rio, habló Palanca para una alusion, y cerró la cuestion el Sr. Carratalá, despues de lo cual púsose á votacion nominal el dictámen de la

comision que fué aprobado por 123, contra 56.

Se leyó otro dictámen proponiendo la aprobacion de varias actas, entre ellas las de Valladolid; entónces se encapotó el cielo del Congreso, y se oyó la voz del caudillo republicano Sr. marqués de Albaida que tomó la palabra en contra del acta de Valladolid y habló de todo, menos de Valladolid y de sus actas; pero en cambio desahogó su pecho diciéndole al gobierno tales cosas, que aquello fué para taparse los oidos.

Dijo que aquí no ha habido sufragio universal ni quien tal pensó; (verdad), que el gobierno quitó el voto á la juventud de 20 á 25 años, porque habia preconcebido una idea, y era preciso hacer que triunfara; que habia llamado á los gobernadores á Madrid, y que las elecciones habian resultado del color de los gobernadores; que el ministro de la Gobernacion hizo uso del telégrafo contra los republicanos, y que estos, á pesar de los abusos electorales, sacaron de 50 á 60 diputados; concluyendo con asegurar que conforme los pueblos se vayan acostumbrando á no votar mas que lo que su conciencia les dicte, llegaran á conseguir la formacion de una mayoría republicana.

Contestó á las *pildoras* del Sr. Orense, el Sr. Mendéz Vigo, para defender á Valladolid, y el primero replicó que él no habia dicho nada contra aquella provincia.

El Sr. Rojo Ariás, se puso el parche, por si se aludia á Cádiz, donde habia sido gobernador, y dijo que él no era republicano y habian triunfado los candidatos de aquel color.

Rectificó el Sr. Mendez Vigo, tambien el marqués de Albaida, y el Sr. Rubio declaró, que el gobernador que presidió la eleccion de Sevilla, es uno de los mas dignos.

El Sr. Moncasi habló del asunto, por si el Sr. Orense lo habia metido tambien en colada como gobernador que fué de Barcelona.

Despues de disponer el presidente que se leyera el art. 139 del reglamento, hablaron ligeramente los Sres. Guillen, y Suñer y Capdevila; el primero para elogiar al Sr. Rojo Arias, y asegurar que en Cádiz no podian salir mas que diputados republicanos, y el segundo para decir de Barcelona lo mismo que el primero.

Rectificó el Sr. Orense, y D. Venancio Gonzalez renunció la palabra que tomó en seguida.

El Sr. ministro de la Gobernacion:—Señores diputados; para el marqués de Albáida y algunos de sus dignos compañeros, todo ha sido aquí desgraciadamente malo: el gobierno provisional, el decreto

electoral, los representantes del gobierno en las provincias, las elecciones, los electores y hasta los mismos diputados; todo ha sido aquí malo.

El Padre Adam (desde el Paraiso):—Y lo peor del caso es que todo ha sido malo, no solo para Orense y sus compañeros, sino para todo el país.

El Sr. ministro Sagasta:—Los que tal dicen, no han tenido hasta ahora que combatir mas que tres actas, cuando tenemos ya admitidos 200 diputados.

El P. Adam:—¡Oh ventura, ventura, victoria!
¡Oh placer, libertad, libertad!

El Sr. ministro Sagasta:—Se empieza, señores, por hablar mal del decreto electoral, y yó pregunto: ¿hay algo en materia de elecciones que sea mas liberal que ese decreto?

El P. Adam:—Vamos á ver, ¿hay algo mas liberal? Díganlo ustedes. ¿Somos liberales, ó no lo somos? Muy universal no habrá sido el decreto sobre sufragio *universal*, pero liberal no dirán Vds. que nó

El Sr. ministro:—Seguramente que nó. El gobierno ha sido tan escrupuloso en esa parte, que á no haber sido por atender á la cuestion de órden público, hasta habria dispuesto que durante las elecciones estuviesen en Madrid los gobernadores.

El P. Adam:—Me consta, que á no ser por la cuestion de órden público, el gobierno y todos sus empleados se habrian marchado al extranjero durante las elecciones. Es mucho cuento este gobierno.

El Sr. ministro:—Para que nadie tuviese nada que decir, ni aun quisimos hacer cambios en los funcionarios, de modo que no hay razon para que se hable de ofrecimientos de credenciales segun se ha indicado.

Es verdad que (los republicanos) no han ofrecido destinos de que no podian disponer; pero han ofrecido tierras de que tampoco podian disponer. (*Barullo general: vários señores de la extrema izquierda piden la palabra; los de la menos extrema, la piden tambien: en seguida la piden los de la derecha, los del centro, los de arriba y los de abajo: no se oye mas que una griteria pidiendo la palabra, al mismo tiempo que se desgañotaba el Sr. presidente dando voces de al órden, al órden. Al fin se restablece la calma y continúa el ministro*): De la misma manera que yó he oido decir que ofrecia destinos y daba credenciales, es preciso que oigan los que se les contesta. (*Várias voces: Nó, nó. Empieza otra vez el barullo de pedir la palabra*).

El Sr. Presidente:—Órden, señores diputados, mientras se pida la palabra de esa manera, es imposible la discusion.

El P. Adam:—No hay que asustarse, caballeros; este escarceo lo ha habido siempre en las Córtes, hasta en las que se componian de *duqueses* y *condeses*.

El Sr. ministro Sagasta:—En algunas partes ha tenido gran influencia en la eleccion el ofrecimiento del reparto de bienes.

El P. Adam:—Perdone V. S. señor ministro: en el reparto de bienes no hay media docena de españoles que crean; si fuese en compra de objetos incautados á las iglesias por la millonésima parte de su valor, perjudicando á sus *propietarios* sin fruto para la Hacienda, esto si lo creen todos, porque lo hemos visto, y por que es posible. No calumnie V. S. en esos términos á las clases pobres, que si bien no están muy adelantadas, no son tan ignorantes que se las pueda hacer creer en el reparto de los bienes de los ricos.

El Sr. ministro:—¿Cuál ha sido la bandera comun que se ha traído por los republicanos? Han ofrecido en unas partes la abolicion de quintas....

El P. Adam:—Eso lo han ofrecido todas las juntas revolucionarias, y ustedes mismos que enarbolaron la bandera democrática por que así les convino.

El Sr. ministro:—En otras ofrecieron la supresion de las contribuciones....

El P. Adam:—Eso es una *pápa* mas ó menos gorda.

El Sr. ministro:—El derecho al trabajo, y en algunos puntos el repartimiento de la propiedad, el repartimiento de tierras que no eran suyas. (*Rumores en la izquierda; vários señores piden la palabra*). Tened calma como yó la he tenido para oír al Sr. Orense.

Decia S. S. que el gobierno ha apelado á toda clase de medios para ganar las elecciones, y citaba entre ellos los telégrafos. Señores, el gobierno solo ha usado del telégrafo para asegurar la libertad y la legalidad del sufragio.

El P. Adam:—Yá me figuraba yó eso, sino que hay gentes que todo lo entienden al revés.

El Sr. ministro:—Buen chasco me he llevado, señores: yó creia que en estos primeros momentos de la reunion de unas Córtes, producto de la mas grande y radical revolucion, debíamos darnos la bienvenida y no tratarnos como perros y gatos. Por desgracia veo que por algunos no es así; veo la misma animosidad y las mismas acusaciones contra los que hemos hecho algo por la revolucion.

El P. Adam:—Es sensibilísimo que el gobierno no pueda contar en estas Córtes mas que con la mayoría que tal vez se convierta mañana en minoría.

El Sr. ministro:—Esto sin embargo, aunque el

gobierno no ha provocado este debate, si los señores de enfrente quieren combatir, quieren discutir la conducta del gobierno, hablaremos y en tiempo oportuno discusion y combate tendrán.

Cuando concluyó el ministro, usó de la palabra el Sr. Figueras, y dijo cuatro cosas al Sr. Sagasta y otras cuatro al Sr. Moncasi sobre las actas de Barcelona.

El Sr. Ferratges manifestó que estaba dispuesto á defender la independenciam de los electores que lo honraron con sus votos.

Los señores Orense y Cervera renunciaron la palabra.

El Sr. Castelar la tomó para recoger la acusacion que dirigió á los de su comunión el ministro y se le interpuso el Presidente con el reglamento en la mano. El diputado republicano apeló tanto al presidente como á las Córtes para que consideraran si podian quedar los del partido bajo el peso de la acusacion lanzada por el ministro.

Las Córtes acordaron por unanimidad que hablara el Sr. Castelar.

S. S. se lamentó de la pasion con que el ministro tomó parte en el debate, para el cual se levantó febril y nervioso, formando contraste con la mesura usada por la minoría.

Manifestó que es cierto haber prometido la abolicion de contribuciones directas, sustituidas con las rentas de aduanas; tambien lo del derecho al trabajo, cuya teoría la honran y aceptan grandes pensadores; pero que era necesario que el ministro sostuviera ó retirara el que ellos hubiesen prometido el reparto de tierras que no eran suyas. Concluyó manifestando, que si el ministro no citaba el manifiesto de comité ó de candidato en que tal cosa se consigna, diria que el Sr. ministro apelaba á armas vedadas para desautorizar á una minoría muy honrada.

El Sr. ministro se levantó á contestar, y levantó otro *temporal* con la cuestion de la propiedad. Fué interrumpido por un Sr. diputado que manifestó ser sagrada la propiedad legítima. El ministro volvió á la carga con la misma música, y aseguró que era cierto haberse predicado contra la propiedad.

El Sr. Castelar:—¿Dónde?

El Sr. ministro:—¿Dónde? En los periódicos y en muchas partes de España, especialmente en Andalucía. (Grandes murmullos en la izquierda).

El Sr. Rubio:—Nó es exacto. (Muchos diputados): Es verdad, es verdad. (Momentos de confusion).

El Sr. Rubio:—Que se citen los puntos donde eso ha ocurrido.

El Sr. Alarcon:—En Granada.

Varios diputados:—Y en Bailen, en Montilla, Alcaudete y otros puntos.

El Sr. Presidente:—Orden, señores. Si nó hay tolerancia y sujecion al reglamento, es imposible seguir el debate.

Volvió á reanudar su discurso el ministro con la misma cancion de la propiedad, aunque yá mas templado; asegurando que los contrarios han usado de medios (*los del reparto de bienes, etc., etc.*), que él *nó califica de malos, sino de inconvenientes*, y que *nó trató de lastimar á nadie.*

Se repitieron los rumores y los llamamientos al órden; esplicó el Sr. Castelar algo de la propiedad feudal, y el Sr. Rubio cerró el debate manifestando que en Sevilla, al presidente del comité de Osuna, se le compró por una credencial firmada por uno de los señores ministros. El presidente reprendió al Sr. Rubio.

Por todo lo cual fueron admitidos y proclamados un monton de diputados que no he podido contar.

Se levantó la sesion á las cinco y cuarto y quedó el Congreso como si tal cosa hubiese pasado.

Fueron cuatro horas bien aprovechadas.

Ya la cosa vá poniéndose en punto,

Sesion del dia 18.

Se abrió á la una y cuarto y se cerró á las dos menos 10 minutos.

Fué cortita, tal vez por estar cansado el Congreso de la del dia anterior; así es que á escepcion del Sr. Figueras que impugnó las actas de Baeza de las que dijo tener tres protestas ó cuatro; y de otro punto donde se hicieron las elecciones sin luz y sin moscas, y que por arte de mágia ganó el que obtuvo menos votos, lo demás no tuvo interés ninguno.

Contestó el Sr. Caparrós, rectificó Figueras, habló Abascal (de la comision), rectificó Caparrós, se leyeron várias actas y una felicitacion y se levantó la sesion.

Sesion del 19.

Con pequeñas variantes, duró tanto como la de ayer; pues se abrió á la una y cuarto y se levantó á las dos y media.

El Sr. Moncasi usó de la palabra para defender sus actos durante su gobierno en Barcelona, y el Sr. Capdevila le hizo coro.

En vista de ser yá diputados la mitad, mas uno de los elegidos, el presidente declaró órden del dia para el siguiente, el dictámen de las actas que hay sobre la mesa, y la votacion de mesa definitiva.

Y punto despachado.

FLORES DEL PARAISO,

(CON ESPINAS.)

Segun nuestro estimado cólega *El Lucero* de Carmona, en aquella ciudad hay dos amantes que ambos desean casarse, y que no lo verifican por un pequeño obstáculo suscitado entre ellos, sobre la forma en que lo han de llevar á cabo.

El novio desea casarse civilmente, y la novia quiere hacerlo como lo hizo su mamá, su abuela, su tatarabuela, etc., etc.

Indudablemente, de aquí en adelante no ocurrirán estos conflictos; porque cuando un muchacho elija su media naranja, le escribirá el billete en estos ó parecidos términos:

«Estimada, adorada ó a-plateada Fulana; estando mi corazón lo mismo que un fósforo al refregarlo contra una puerta desde el momento que la conocí, etc., me atrevo, me determino, me espongo, me decido, me dispongo, á decirle que quiero darle mis dos manos, si no hay bastante con una; advirtiéndole, que con arreglo al nuevo órden de cosas, soy civil y deseo que solo el alcalde nos eche la de San Pedro y San Pablo.»

Y con esto sabrá Fulanita á que atenerse.

Esperamos con ansiedad el próximo número del cólega, pues en él ofrece dar mas claros pormenores sobre el conflicto indicado.



Señores; están los portugueses que chochean al creer que lo de la candidatura de su D. Fernando para el trono de España, es una cosa decidida, y que dicho señor no tiene mas que hacer, sino venir y sentarse.

Como que piden armas, municiones y todo lo necesario para despachurrarnos en cuanto pensemos en juntar las *comiditas*.

Que no se pongan demasiado finchados nuestros bravos vecinos, que todo lo que les digan sobre el asunto, es pura *guasa*, y solo por el placer de oírlos echar *tremendas*.



La *Época* cree que D. Carlos, D. Alfonso de Borbon y D. Fernando de Portugal, tienen posibilidad de ocupar el trono español.

¡Toma! Si no dice mas que esto, hasta yó tengo esa posibilidad.

Diga V. otra, compañero.



Estamos frescos.

No solamente estamos con el alma entre los dientes, pensando en si el ministro de Hacienda se volverá á acordar del impuesto *decapitacion*, ó si creará alguno nuevo sobre los que yá tenemos, sino que ha aparecido un tal *Habichuela* con siete guisantes mas entre Palma del Rio y Peñafior, imponiendo contribuciones é incautándose de cuantas alhajas artísticas pueden, sin esceptuar las monedas, sean antiguas ó modernas.

Y son suaves las cuotas que imponen. De Palma escriben que á D. Pedro Ardanuy le han decretado 14,000 rs. y tres caballos.

El citado contribuyente debe acogerse á la influencia de algunos guardias civiles para que le rebajen la cuota sin apremios.



El *Centinela del Pueblo* publicó el dia 17 en su última hora, que en Lisboa se temia un sério conflicto entre la parte *oficiosa* y el pueblo, á causa de union ibérica.

Verán ustedes á lo que vá á dar lugar las bromas de algunos periódicos de España.

Como no tenemos aquí con quien divertirnos, vamos á turbar la paz de nuestros vecinos diciéndoles cosas que les pongan el pelo encrespado, y que el dia menos pensado se dén una cachetina que se pongan como nuevos.

Por Dios, compañeros, no sean ustedes aratosos.



Al puñado de aspirantes al trono que tenemos, hay que añadir otro mas.

Y es nada menos que D. Teodoro Vendome de Villa y Castilla, descendiente por linea recta segun él mismo dice, del rey D. Pedro *el Cruel* y de Doña Juana de Castro.

El nuevo candidato ha publicado ó piensa publicar un manifiesto probando su legítimo derecho al trono, y que si es una verdad el derecho de sucesion, á él solo le corresponde la corona.

Yá tengo curiosidad de leer el manifiesto, y desde luego puede contar con nuestra adhesion si tiene las mismas *tripas* que su ilustre ascendiente, porque es lo que nos hace falta.



En la reunion que tuvo la mayoría en la noche del 17, se acordó á propuesta del Sr. Rivero, suprimir el juramento de los diputados.

Yá hace años debió establecerse esto, y se habrian evitado los perjúrios entre los que la echan de personas decentes y honradas.

El Sr. Rivero y la mayoría saben lo que se pescan.

He leído un ligero extracto de la sesión de Cortes del día 18, y en él encuentro esta ligereza:

«Se leyó una felicitación al congreso, del REINO de Andalucía.»

Ignoraba que estuviésemos tan adelantados.

Nuestro apreciable colega *La Revolucion Española*, que tan bien enterada ha estado del negocio de las campanas, y con tan fino tacto ha tratado esa sonora cuestión, ¿podría decirnos algo del fin y paradero que tuvieron los altares dorados, procedentes de la primera incautación, ó de sus cenizas, en el caso de haber sufrido algún incendio?

Nó crea nuestro compañero local que es pura curiosidad del *Padre*, ni deseos de entrometerse en manejos ajenos; sino que algunos hijos suyos de los de pelo en pecho, se han empeñado en tocar en esta guitarra, y yó les voy á permitir este pasatiempo inocente, cediéndoles alguna media columnita de mi estimado periódico, con la condición de que le pongan buenas cuerdas, aunque salten.

A los piés de Vd. y estimando.

Muchas personas, deseosas de evitar el largo viaje que tienen que hacer diariamente para comprar en las plazas de la Encarnación y Postigo del Aceite, han determinado hacer rogativas públicas para implorar del Estado la concesión del que fué convento de Madre de Dios que ha sido pedido por nuestro ayuntamiento para levantar una nueva plaza de Abastos, la que será de mucha utilidad para el numeroso vecindario de aquella zona tan retirada de todos los mercados existentes.

Las mismas personas tienen compradas piernas de plata y de cera, para colgárselas al gobierno en memoria del beneficio, el día en que otorgue la concesión.

Que no deje el ayuntamiento la ida por la venida, y pronto conseguirá realizar un proyecto tan útil.

El *Padre Adam* ha sido visitado por un nuevo colega; *La Zurra*, periódico libre según se titula.

Sin cumplimientos, porque aquí no se gastan, *La Zurra* es un periódico alegre como unas castañuelas, abunda en chistes de muy buen género, y la primera paliza viene adornada con una bien dibujada carica-

tura que revela las buenas disposiciones de su autor para este ramo indispensable de los periódicos humorísticos.

El *Padre* lo saluda y le pagará hoy mismo la visita, aunque sin ceremonia ó etiqueta, solo por el gusto de contrariar al presidente de las Cortes, antiguo jefe republicano.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Lisboa, sin fecha.

Se ha verificado una comida de diplomáticos, y asistió D. Fernando, que manifestó nó aceptará la corona de España por ser un sacrificio inútil. Con este motivo está Fray Salustiano que se le pueden tostar habas donde dijimos.

Madrid, 19.

Los periódicos andan proporcionando carlistas al gobierno, y parece que tienen encargo de sacarlos aunque sea del centro de la tierra, porque hacen falta para dar cierto bombo á la situación.

Idem, idem.

Vá á partir para Cuba Caballero de Rodas.

Muchos amigos del gobierno creen que esta partida es la última que esperan los insurrectos para jugar la última. Se cree que será una partida serrana.

Madrid, 20.

Al concluir la sesión de hoy, rogó el Sr. Rivero á los diputados que asistiesen á la inmediata, de etiqueta. Toma *Tripitis*.

Todas las miradas se dirigieron hácia la izquierda, donde se sientan dos diputados que visten la democrática chaqueta.

Idem, idem.

Causó gran admiración en la mayoría y minoría del Congreso, que conoce los antecedentes democráticos de su presidente, el que este recomendara el traje de ceremonia.

Idem, 21.

Los dos diputados que usan chaqueta, con el fin de dar gusto al ex-republicano Rivero, han salido á buscar un sastre que les haga inmediatamente una lebita sin faldones.

Idem, 22.

La familia feliz aceptará el encargo de seguir des-gobernando al país.

La izquierda del Congreso quiere ajustarle la cuenta con los dedos y despedirla.

Idem, idem.

Fr. Salustiano no atina con el modo mas conve-

niente de servir al país. Se asegura que anda averiguando dónde habrá un príncipe que tenga estómago para ser protegido por él y prestar un nuevo servicio á la patria.

ULTIMA HORA.

La *marcha nacional* que ha sustituido á la *real*, parece que no gusta á todos y se trata de hacer otra. Mientras, se tocará las *Habas verdes*, la *Cachucha* ó el *De profundis*.

SECCION RECREATIVA

PARA SEÑORAS, NIÑOS, ETC. ETC.

UN SACO DE CUENTOS,

POR MARIANI.

Cuento segundo.

LOS TRES PRÍNCIPES DE LOS COLLARES DE ORO.

(Continuacion.)

Por espacio de diez ó doce días no hubo en la corte mas que regocijos públicos para obsequiar á los príncipes. Cacerías, bailes, banquetes y todo género de diversiones se ejecutaron para celebrar su estancia en la corte.

Las princesas estaban fuera de sí de gozo al ver como el rey su padre tragaba tan perfectamente el anzuelo que con tanta habilidad le habian presentado, teniendo muy especial cuidado en no hablar con los príncipes de modo que pudiera comprender nada el rey. Este por su parte, habia notado cierta recíproca inclinacion entre sus hijas y los príncipes, y le alhagaba el pensamiento de verlos casados algun dia. Al siguiente llamó á las princesas antes de levantarse los príncipes, y les preguntó despues de algunos rodeos, si se casarian á gusto con los príncipes sus huéspedes. Ellas contestaron que no tenian otra voluntad que la del rey su padre, y que lo que él dispusiese lo admitirian con todo su razon.

Con esto aceleraron todos el desenlace de la comedia que estaban representando, y los tres príncipes pidieron al rey las manos de sus hijas, manifestando para alejar todo recelo, que el rey de la Isla de los Diamantes no tendria dificultad en tal enlace, pues les habia dicho al partir que no violentaria sus voluntades respecto de las mugeres que escogieran para esposas, siempre que pertenecieran á familias reales.

El rey les prometió las manos de sus hijas, y que se celebrarían las bodas tan luego como llegara la aprobacion del rey de la Isla de los Diamantes. No tardó en llegar esta aprobacion, que se confeccionó en el mismo palacio y presentada por una embajada extraordinaria.

Llegó el dia tan deseado y se efectuaron los tres régios enlaces con gran satisfaccion de toda la corte y aun de las clases mas ínfimas de la poblacion. Por espacio de muchos dias duraron los regocijos públicos, y al cabo todas las cosas volvieron á seguir como de costumbre.

Los príncipes se granjearon la estimacion del pueblo por actos de liberalidad y de justicia, y no se hablaba de otra cosa que del bien que Dios habia otorgado con dotar á la nacion de sucesores á la corona tan dignísimos.

Las princesas, nó tenemos para que decir si estaban satisfechas con los enlaces que tanto llamaban todos sus deseos. Daban gracias á Dios continuamente por el señalado favor que les habia concedido, y en muestra de gratitud redoblaron sus actos de verdadera caridad socorriendo espléndidamente toda clase de necesidades de que tenian conocimiento; así es, que el pueblo las conceptuaba como á una segunda Providencia, y por todas partes no se oian mas que bendiciones y verdaderos votos por que Dios les conservara aquellos que más que príncipes eran unos padres solícitos del bien de sus pueblos.

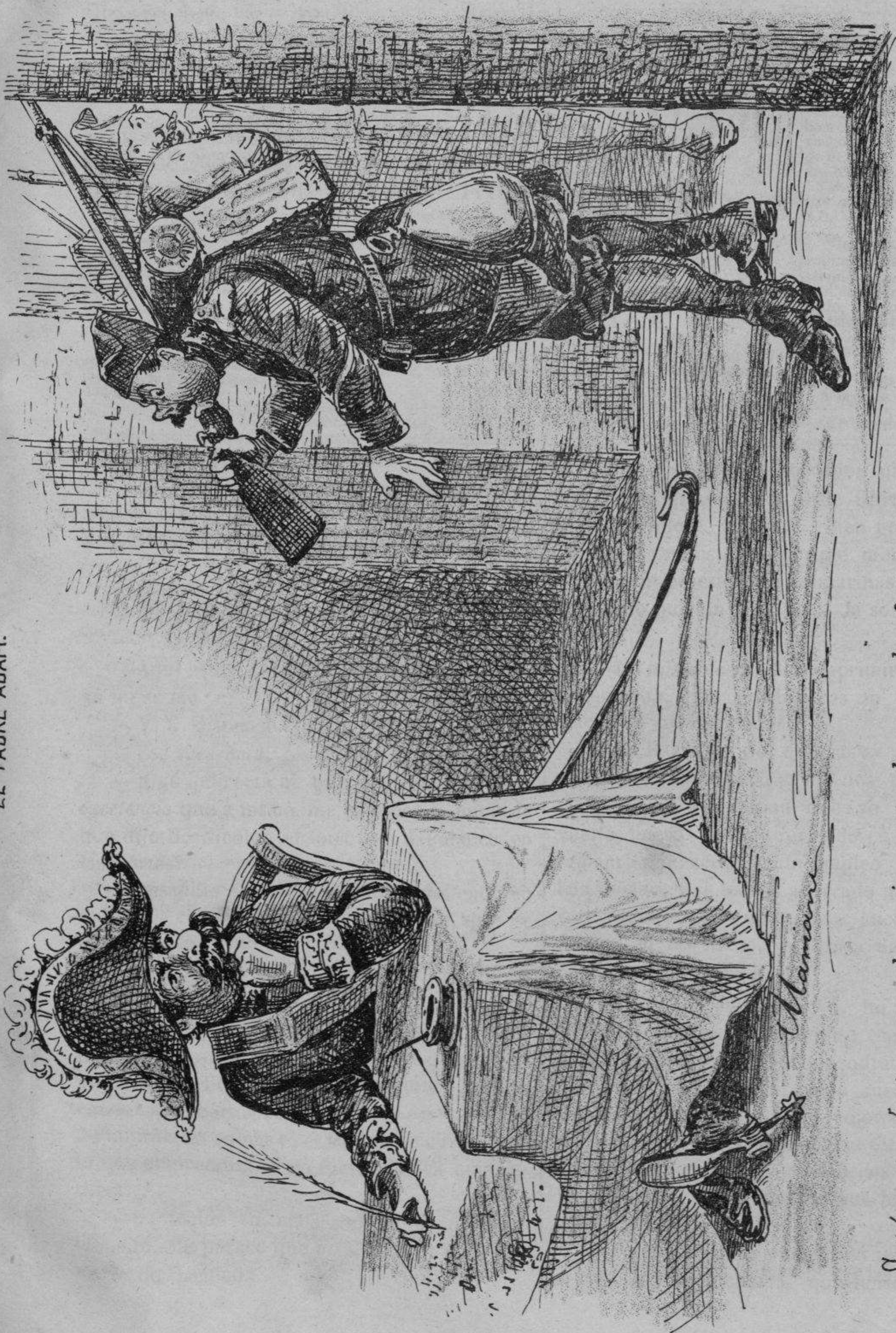
El rey no miraba con muy buenos ojos aquella popularidad de que gozaban sus hijas y los príncipes sus esposos, por lo cual empezó á mirarlos con alguna prevencion. Esta ojeriza llegó á convertirse en odio y harto de disimular, prohibió que se diera en palacio ningun género de limosnas, so pretexto de la penuria en que se encontraba el real tesoro. Los príncipes no por esto dejaron de socorrer secretamente cuantas necesidades les eran conocidas.

La prohibicion del rey no hizo mas que aumentar el odio que le profesaban los súbditos y el amor á los príncipes. Varias asonadas tuvieron lugar dando repetidos mueras al rey, y vivas entusiastas á sus bienhechores. Esto acabó de exasperar al rey que se convirtió en un verdadero tirano, y las deportaciones y las sentencias de muerte las prodigaba de tal modo, que llegó el caso de no creerse ningun ciudadano á cubierto de ningun género de violencias.

(Se concluirá en la próxima visita).

SEVILLA:

Imp. de la MADRE EVA: Génova 11.



- == Señor comandante general; venimos en busca e los farsiosos.
- == ¿Qué facciosos? porque los hay de tantas clases en esta época.....
- == Creo que son farsiosos carlistas
- == Carlistas?... vaya, vaya; el gobierno ha querido bromearse con ustedes y con el país.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to be organized into several lines.

